



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N.º 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en la Secretaría de Educación libro 6 folio 115

DATOS GENERALES			
Nombre del Establecimiento Educativo: I.E. MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA		Código DANE 2547200000328	
Municipio	SARDINATA	Acta No.	02
GESTIÓN:	Académica	Fecha	15 Marzo del 2025
Hora de Inicio	7:00 AM	Hora de Finalización	12:00 PM
Tema: Socialización de la circular #0033 del 24 Febrero 2025			

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socializar y revisar las orientaciones de la circular #0033-24022025 para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción – POA – de la semana de desarrollo institucional del 14 al 20 de abril del 2025

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Oración2. Desarrollo del trabajo.3. Actualización de seguimiento al PMI vigencia 20244. Marcha final.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Siendo las 7:00 AM, nos reunimos en las instalaciones de la sede central de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta, los integrantes de la gestión académica para socializar la circular, que da las orientaciones sobre la cuarta semana de desarrollo institucional 2025 para los establecimientos de la resolución N°. 000210 del 17 de enero 2025.</p> <p>después de leer la circular, se definen los ítems a trabajar por parte de la Gestión Académica, y que son los siguientes:</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**
APROBADA POR RESOLUCIÓN N.º 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
DANE 25472000328-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación libro 6 folio 115

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Plan de mejoramiento institucional -PMI- correspondiente a los objetivos del equipo de gestión académica.
- Formulación del PMI gestión académica vigencia 2025
- Seguimiento del PMI gestión académica vigencia 2024

Así mismo, se realiza la planificación y revisión de actividades implementadas de proyectos transversales gestión académica. Se actualiza el formato de seguimiento al PMI (D02.03.F03.V.2.0) al equipo de gestión académica para valorar el porcentaje de cumplimiento de las metas institucionales durante el año 2024. Se realiza transformación de las actividades a realizarse durante el año 2025 de los proyectos transversales. (Educación económica y financiera – cultura del emprendimiento, Prevención de todo tipo de violencia contra NNAJ)

MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA												VERSION 2.0
PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS												
SUBPROCESO APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PMI												
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES												
Nombre del Establecimiento Educativo		Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta					Municipio					Sardinata
OBJETIVO(S)	META(S)	NOMBRE DEL INDICADOR	% AVANCE	Primera Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	Segunda Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	Tercera Fecha Seguimiento	Valor Indicador Ejecutado	ACCIONES	ESTADO	
Activar la plataforma virtual para la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta.	Al finalizar el año 2024 el 80% de los docentes, directivos de la institución, estudiantes y padres de familia harán uso y manejarán adecuadamente la plataforma que maneja la institución educativa.	Uso de información interna y externa para la toma de decisiones.	80%	1/03/2024	25	1/07/2024	35	1/11/2024	60	1. Gestionar ante los entes gubernamentales una buena conexión de internet. 2. Instalación e implementación de la plataforma. 3. Solicitudes de capacitación a la comunidad educativa (Directivos docentes, padres de familia, estudiantes).	EN EJECUCIÓN	
llevar a cabo las migraciones del sistema orientador escolar de padres, apoyo psicopedagógico, etc.	Al finalizar el primer trimestre del año 2024, la docente orientadora debe estar llevando a cabo sus actividades.	Normativación en propiedad.	90%	1/03/2024	25	1/07/2024	50	1/11/2024	80	1. Realizar diagnóstico a los padres de todo uno de los estudiantes. 2. Remitir los estudiantes con casos o necesidades especiales. 3. Establecer seguimiento y mejora a los procesos socioeconómicos de la comunidad educativa.	EN EJECUCIÓN	
Crear un formato de digital a población estudiantil vulnerable y fortalecer de la I.E. Monseñor Sarmiento Peralta.	Al iniciar el 2024 se realiza encuesta virtual para identificar estudiantes en situación de vulnerabilidad (vivienda, alimentación escolar y economía familiar, etc).	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación, tratando de minimizar las situaciones adversativas.	40%	1/03/2024	10	1/07/2024	30	1/11/2024	40	1. Realización de encuesta digital de caracterización a población estudiantil vulnerable y fortalecer. 2. Aplicar la encuesta. 3. Análisis de la información. 4. Seguimiento y atención.	EN EJECUCIÓN	
Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil de alto riesgo psicosocial.	Al finalizar el 2024, la población estudiantil de alto riesgo psicosocial en un 80% logrará mejorar el nivel de vida.	Prevención de riesgos Psicosociales.	80%	1/03/2024	20	1/07/2024	40	1/11/2024	60	1. Creación de un formato para la identificación de la población de alto riesgo psicosocial. 2. Charlas y talleres virtuales con docentes orientador. 3. Afiliación a otros entes sociales para el apoyo al proceso en estudiantes con alto riesgo psicosocial. 4. Seguimiento.	EN EJECUCIÓN	
Analizar las pruebas externas para crear estrategias de mejora.	Al finalizar el mes de abril de 2024 en un 100% se conmemora el análisis de las pruebas externas.	Uso pedagógico de las pruebas externas.	60%	23/01/2024	10%	1/07/2024	20%	1/11/2024	30%	1. Análisis de las pruebas externas. 2. Elaboración de las estrategias pedagógicas. 3. Aplicación de las orientaciones acordadas. 4. Seguimiento de evidencias.	EN EJECUCIÓN	
Apoyar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.	Al finalizar el año 2024, en un 80 % se redujera la cifra de repetitividad en la I.E.	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.	100%	1/02/2024	30%	1/07/2024	30%	1/11/2024	40%	1. Elab. de estrategias pedagógicas que sean pertinentes a nuestro entorno. 2. Aplicación de las estrategias. 3. Resolución de evidencias y seguimiento al proceso.	TERMINADA	
Realizar el seguimiento a nuestros egresados.	Al finalizar el año lectivo, en un 80 % se tendrá un seguimiento de los egresados de la I.E.	Seguimiento de los egresados.	30%	1/02/2024	10%	1/07/2024	10%	1/11/2024	10%	1. Diseño del formato de seguimiento a los egresados. 2. Envío del formato a través de las redes sociales de la I.E. 3. Seguimiento y recolección de datos. 4. Análisis de los datos y conclusiones.	EN EJECUCIÓN	
Activar la plataforma virtual para la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta.	Al finalizar el año 2024 el 80% de los docentes, directivos de la institución, estudiantes y padres de familia harán uso y manejarán adecuadamente la plataforma que maneja la institución educativa.	Uso de información interna y externa para la toma de decisiones.	80%	1/03/2024	20	1/07/2024	20	1/11/2024	40	1. Gestionar ante los entes gubernamentales una buena conexión de internet. 2. Instalación e implementación de la plataforma. 3. Solicitudes de capacitación a la comunidad educativa (Directivos docentes, padres de familia, estudiantes).	EN EJECUCIÓN	
Mejora la convivencia escolar con miras a un buen desempeño y la puntaje de valores por parte de los estudiantes.	Al finalizar el año 2024 el 80% de los casos oficiales que se presenten en institución serán atendidos y resueltos por parte de la docente orientadora con la colaboración de los padres de familia y docentes.	Manejo de casos oficiales.	80%	1/03/2024	25	1/07/2024	25	1/11/2024	30	1. Identificar los casos que ameritan el seguimiento por parte de la docente orientadora. 2. Implementar estrategias para fortalecer el plan de convivencia académica de los estudiantes. 3. Involucrar a padres de familia, docentes y docentes. 4. Resultados de proceso aplicados.	EN EJECUCIÓN	
Aumentar el número de aulas de la institución con los recursos de granularidad de la institución para cumplir la necesidad de espacios cómodos y adecuados de algunos grupos de estudiantes.	Finalizando el año lectivo 2024 el 60% de los estudiantes contarán con un aula adecuada para recibir las clases en favor de su proceso de aprendizaje.	Ambiente físico.	60%	1/03/2024	20	1/07/2024	20	1/11/2024	20	1. Gestionar con los padres de familia para la construcción de mano de obra no calificada. 2. Gestionar para buscar aportes ante los gremios del sector productivo. 3. Organizar una donación de fondos y materiales de construcción. 4. Organización de cuadros y ventas de comida para la recolección de fondos.	EN EJECUCIÓN	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por otra parte, para el día lunes 17 de marzo se tiene programada la realización de un colegio abierto, el cual busca informar a los padres sobre los avances, fortalezas y dificultades de sus hijos en cada asignatura, con base en los reportes de los docentes. Además, crear un espacio de diálogo donde los padres puedan expresar inquietudes, recibir recomendaciones y comprometerse con el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos, y, por último, presentar planes de refuerzo, tutorías o metodologías que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes con dificultades, involucrando tanto a la escuela como a la familia.

FIRMAS	
NOMBRE DE LOS DOCENTES	FIRMA
Jefferson Rico Patiño	
Belén Peñaranda Archila	
Yurley Oneida Ascanio Carrillo	Yurley O. Ascanio
Elías Mendoza Ortiz	Elías Mendoza Ortiz
María Belén Sánchez Cáceres	María Belén Sánchez C
Ana Belén Pabón Bohada	Ana Belén Pabón Bohada
María Belén Heredia	María Belén Heredia
Saida Milena Parada	Saida M. Parada C
Marlene Pérez Moreno	Marlene Pérez Moreno
John Jairo Blanco Rodríguez	John Blanco
Édison Javier Rodríguez Suescun	Javier Rodríguez Suescun

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los quince (15) días del mes de marzo del año 2025.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA
APROBADA POR RESOLUCIÓN N.º 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
DANE 254720000328-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata
Registro de firmas en la Secretaría de Educación libro 6 folio 115

EVIDENCIAS

